

ANEXO 4

**Formato de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos
A la ciudad de Kantunilkin, Lázaro Cárdenas, el 9 de mayo del mes de mayo de 2024**

LIC. MARIA SAMIRA THOME ALCOCER
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$ 75.99 , derivados de la comisión que me fue encomendada, por motivo a acudir a la promoción de oferta educativa en Kantunilkin, Lázaro Cárdenas el día 9 de mayo del presente, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: UCA/SEV/014/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$379.99	\$ 75.99

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe de gasto
05/09/2024	Alimentos	\$ 75.99

ATENTAMENTE



Mtra. Jessica Hernández Matus

Jefa del Dpto. de Vinculación Universitaria

AUTORIZO



Mtra. Guillermina Pech Pech

Secretaria de Extensión y Vinculación

ANEXO 4

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

La Unicaribe protege los datos personales de acuerdo a este aviso de privacidad en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Quintana Roo. <http://www.unicaribe.edu.mx/pagina/obligaciones-transparencia>